

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2019**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

Asistencia:

Acevedo, Carlos
Acosta, Jaime A.
Acosta, Dimaris
Alfaro, Mónica
Cafaro, Matías J.
Difoot, Nanette
Locke, Sean
Maldonado, Sandra L.
Martínez, Juan C.
Ortiz, Alejandro
Pérez, Carlos A.
Puente, Alberto
Ríos, Carlos
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos
Santos, Carlos J.
Uscian, John M.
Van Dam, Alex
Van Ee, Benjamín W.
Vargas, María
Vélez, Ana V.

Cruz, Juan J.
Sherman, Clark E.
Weil, Ernest F.

Acar, Robert
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Dziobiak, Stanislaw
Lorenzo, Edgardo
Narciso, Flor E.
Ocasio, Víctor A.
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes M.
Portnoy, Arturo
Quiñones, Wilfredo
Ríos, Karen
Rolke, Wolfgang
Salas, Héctor
Shramchenko, Alexander
Vélez, Alejandro
Vidaurrázaga, Julio
Yong, Xuerong

Anazagasty, José
Arroyo, Waldemar A.
Asencio, Edwin
Barbot, María I.
Boglio, Rafael A.
Campbell, Michael
Cancel, Mario

González, Michael
Hernández, Carlos
López, Tania del Mar
Nieves, Luis E.
Schmidt, Jorge R.
Vega, Ramonita
Viera, Ángel L.

Del Valle, Carlos
Díaz, Ivonne
Sotomayor, Orlando
Valentín, Jeffry
Viqueira, Emilie

Caballero, Elba
Matos, Abigail
Méndez, Lourdes
Mercado, Sheila
Nieto, Miriam J.
Pagán, Solangie
Román, Lizbeth
Santiago, María I.
Santiago, Marisol
Tirado, Xaymara L.
Valderrama, Clara

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Betances, Vibeke
Cruz, Camille
Delgado, Gibrán
Galarza, Iraida
García, Leilani
Lloreda, Raquel
Morales, Alexandra
Ponce, Doris
Rivera, Víctor
Santorí, Margarita
Santos, José E.
Valentín, Ángela

De Jesús, Joel
Jiménez, Héctor
Malik, Sudhir
Marrero, Pablo
Mendoza, Frank
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Rua, Armando
Sánchez, Dilsom
Santana, Samuel

Gilbes, Fernando
Hudgins, Thomas
Hughes, Kenneth
López, Alberto M.
Rodríguez, Lizzette
Santos, Hernán
Vanacore, Elizabeth A.

Avilés, Iliaris
Collins, Dana
Colón, Mariam
Gavrell, Sara E.
González, Lydia M.
Herlihy, Jeffrey E.
Huffmaster, Michael
Huyke, Héctor J.
Kothe, Ana M.
Larregoity, Lilliam
Llenín, Carmen
Maldonado, Noemí
Martínez, Annette
Ortiz, Alfredo
Pabón, William
Porcu, Marco
Powers, Christopher
Quiñones, Emilia
Rivera, Cinthia
Rodríguez, Carlos
Sánchez, Juan
Santiago, Frances J.
Vergara, Baruch

Chansky, Ricia
Chott, Larry R.
Fleck, Catherine
Géliga, Jocelyn A.
Griggs, Gayle
Irizarry, José M.
Lamore, Eric D.
Leder, Nevin
Morciglio Waleska F.
Quintero, María
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Román, Rosa I.
Sefranek, Mary E.
Soto, Sandra L.
Villanueva, Marien
Woodall, Billy R.

Álvarez, Ramón
Colón, Milton
Cordero, Ibrahim M.

Del Río, Luis O.
Díaz, Luis O.
Fernández, Margarita
Figueroa, Iris A.
Gutiérrez, Edwin
Luciano, Hiram
Martir, Josue
Medina, César
Quiñones, Carlos
Rivera, Bryan O.
Rodríguez, José
Rodríguez, Enid A.
Rodríguez, Diana
Silva, Manuel
Torres, Carlos

Bonilla, Janet
Delgado, Bernadette
García, Lizzie
González, Milagritos
Guillemard, Luisa
Lugo, Eduardo
Moreno, Mary A.
Nieves, Ana
Nuñez, Mario
Santos, Axel
Santos, Douglas

Carrasquillo, Arnaldo
Casse, Celine
Cortés, José
Cruz, Astrid
De Jesús, Marco
Guntín, María N.
Joubert, Aidalú
López, Martha L.
Meléndez, Enrique
Mina-Camilde, Nairmen
Parés, Elsie I.
Patrón, Francis B.
Ríos, Bessie
Ríos, Robert
Ríos, Jorge
Rivera, Luis A.
Sánchez, Verónica
Santana, Alberto
Torres, Jessica
Torres, Wildeliz
Vega, Carmen A.

Representantes Estudiantiles A y C
Subgraduados

Marrero Román, André J.

La reunión comenzó a las 10:50 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido y da la bienvenida al nuevo semestre académico 2019-2020.

El Decano Interino informa que en algún momento en la reunión llegará el Dr. Agustín Rullán, Rector y se dirigirá a la asamblea.

Antes de comenzar con la agenda se convoca a un minuto de silencio por el fallecimiento de tres claustrales:

- Dr. Marcelino De Cisneros
- Dra. Magda Graniela
- Dra. Laura Tristani

Consideración de Actas

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas según circuladas en la página del Decanato:

- 2 de mayo de 2019
- 10 de mayo de 2019

Ratificación Candidatos a Graduación

Se ratificaron los candidatos a graduación aprobados en la reunión extraordinaria del 10 de mayo de 2019 y el candidato que se aprobó a través de referéndum el 6 de junio de 2019.

Aprobación candidatos a graduación a verano 2019

Se recibió lista del Registrador con 148 estudiantes que solicitaron graduación en verano 2019, de los cuales 94 son de bachillerato, 51 de maestría y 3 doctorales.

Se presentó la carta fechada el 13 de agosto de 2019, en el cual el Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano Interino de Estudiantes, certificó que aparece un estudiante con dos casos disciplinarios en las listas de los estudiantes que completaron los requisitos para graduación, no obstante, en uno de los casos cumplió con la sanción impuesta y en el otro, según resolución del Oficial Examinador y la Junta de Disciplina, concluyó sin mayores consecuencias. La Oficina de Cobros, a través de la Sra. Haydeé Figueroa (Supervisora) certificó que hay 4 estudiantes deudores con la institución al día 12 de agosto de 2019.

Los estudiantes con casos disciplinarios o deudas no se podrán graduar hasta tanto se resuelva su situación.

Se presenta la lista de candidatos a graduación. Se recomienda que se apruebe, y sin oposición queda aprobada unánimemente.

Informe del Decano Interino

El Decano Interino informa que para la próxima reunión de facultad estará dando un informe de situación del Decanato de Artes y Ciencias e incluirá análisis con años previos.

El Decano Interino presenta los nuevos nombramientos que hubo durante el verano en el Decanato de Artes y Ciencias:

- El **Dr. Héctor Jiménez**, Catedrático del Departamento de Física ha sido nombrado Director de la Oficina de Climatología de Puerto Rico de la Facultad de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez. El Decano Interino agradece profundamente su disponibilidad de servir a nuestra

facultad desde la Oficina de Climatología y está seguro que su experiencia académica, investigativa y administrativa ayudarán en el desarrollo de nuevas iniciativas.

- El **Dr. Edwin J. Asencio Pagán** ha sido nombrado Director Interino del Departamento de Ciencias Sociales. El Dr. Asencio posee un doctorado en Métodos de Investigación Social y es Catedrático Asociado. Tiene amplia experiencia académica y administrativa, ya que fungía como Director Asociado del Departamento lo que ha facilitado la transición y la continuidad de los trabajos departamentales. Se agradece su disponibilidad de servir a la facultad. El Decano Interino aprovecha la oportunidad y agradece al Dr. Luis E. Nieves por todo su trabajo como Director del Departamento de Ciencias Sociales en los pasados años.
- El **Dr. Alberto Santana Vargas** ha sido nombrado Director Interino del Departamento de química. El Dr. Santana posee un doctorado en Química y es Catedrático. También tiene amplia experiencia académica y administrativa, ya que servía como Director Asociado. Trabajó de cerca con el pasado Director, el Dr. Enrique Meléndez, y conoce muy bien a su departamento, asegurando la continuidad de los trabajos. Se agradece al Dr. Meléndez por su excelente labor como pasado Director.
- La **Dra. Rosa I. Román Pérez** ha sido nombrada Directora Interina del Departamento de Inglés. La Dra. Román posee un doctorado en Currículo e Instrucción y es Catedrática. Tiene una amplia experiencia académica y administrativa, ya que servía como Directora Asociada. Trabajó junto al pasado Director, el Dr. Leonardo Flores, lo que asegura la continuidad de los trabajos. Se agradece su disponibilidad de servir a la facultad.

El Decano Interino hace una pausa en la agenda para darle oportunidad al Dr. Agustín Rullán, Rector, para que se exprese a la asamblea.

El Dr. Rullán explica que el propósito de su visita es para comenzar el proceso de consulta para la elección del próximo Decano en propiedad de la Facultad de Artes y Ciencias. Hace énfasis al artículo 20.1.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico que lee como sigue: “Para el nombramiento de decano de facultad, el comité de consulta tendrá 7 miembros: seis miembros del personal docente con permanencia, electos por votación secreta entre los miembros del personal docente y un estudiante seleccionado por votación secreta por los representantes estudiantiles, en la facultad o colegio. No podrán ser miembros de este comité los decanos asociados ni los decanos auxiliares, ni los directores de departamento o los directores de unidad o dependencia”.

El Rector prefiere que los miembros del comité no incluyan personas con posiciones administrativas para que el proceso sea lo más transparente posible. Al tener un decano en propiedad representa tener más estabilidad. El Rector agradece al Dr. Gilbes por su compromiso como Decano Interino. El Rector solicita que el Comité se constituya lo más pronto posible.

Rector deja espacio abierto para preguntas.

Le preguntan al Rector sobre los profesores que enseñaron en el verano 2018 en los cuales se levantó en la prensa que algunos profesores tienen que devolver dinero por un trabajo que hicieron. Rector informa que la oficina del contralor hizo público un informe relacionado en la forma en que se pagó el verano 2018. Rectoría tiene 90 días para refutar o presentar algún argumento o información adicional del porque se tomó una decisión diferente a lo que sugirió el contralor. Asesoría Legal está en el proceso de la contestación. La certificación 109 trastocó una matrícula que ya se había llevado a cabo y unos profesores acordaron en dar unos cursos en el verano pensando que se registrarían con la certificación anterior. Hubo una conversación con la pasada Rectora Interina y el presidente de la Junta de Gobierno donde se le dio un espacio a los recintos para que hicieran algo diferente con el compromiso de que fuera autofinanciable o que hubiera un sobrante. La Rectora Interina sometió el informe al presidente de la UPR y al presidente de la Junta de Gobierno para que se cambiara la certificación, pero no se hizo.

Otra de las preguntas es sobre cuál es la visión que el Rector tiene para la Facultad de Artes y Ciencias. El Rector informa que su propósito como Rector del Recinto Universitario de Mayagüez es velar por el bienestar y crecimiento de todo el recinto incluyendo a la Facultad de Artes y Ciencias. Ve mucho potencial en la facultad y le gustaría que el área de ciencias tuviera doctorados en todos sus programas. En el área de las artes tiene la inquietud de como atendemos jóvenes con esas metas de querer tener su vida profesional en las artes. Rector desea entender siempre un poco más lo que hay en cada programa, como los jóvenes son colocados, que hacen y hasta donde llegan una vez graduados del recinto y atraer más estudiantes a estos programas.

Se preguntó sobre el estudio que prioriza los criterios de contrataciones docentes y donde queda el compromiso de Rectoría con la Facultad de Artes y Ciencias para que pueda recobrar plazas y aumentar las contrataciones de manera que se puede cumplir responsablemente con las obligaciones. El Rector dice que la Facultad de Artes y Ciencias tiene un rol muy importante y es que es parte de todos los programas del Recinto Universitario de Mayagüez. Todavía no se han establecido prioridades, pero sí debemos tener algún tipo de métrica para determinar cuáles son las prioridades al momento de la contratación. Se le solicitó a OPIMI que identifique cuales criterios se pueden utilizar para crear las métricas y se creó solo un borrador que todavía no se ha circulado.

Se trae a la atención la Certificación número 4 que excluyó a los estudiantes internacionales y Mayagüez es el recinto que más estudiantes internacionales tienen. No se ha atendido el asunto para estudiantes subgraduados y desean saber si se está trabajando. El Rector informa que ya se le hizo la notificación al Dr. Perdomo en vicepresidencia para que se trabaje el asunto y el Rector se compromete a darle seguimiento.

Rector termina su mensaje y el Decano Interino cuestiona a la asamblea como quieren hacer la selección del comité de consulta

Moción: Se solicita al Decano Interino una reunión extraordinaria para atender la constitución del Comité de Consulta y el Comité de Currículo. No habiendo oposición se aprueba y se buscará un lugar para realizar la reunión extraordinaria.

Moción de cierre, aprobada. Termina la reunión a las 12:05 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

kam